

HECHO ESENCIAL
COMPLEMENTARIO

RAZÓN SOCIAL : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00124
R.U.T. : 91.144.000-8

Esta información viene en complementar el punto III del Hecho Esencial presentado con esta misma fecha, en el sentido de ampliar a tres los decimales del Dividendo Definitivo, con cargo al Ejercicio 2006 que se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo **17 de Abril de 2007**.

Los dividendos en sus montos completos y correctos de decimales serán los siguientes:

- a) \$11,120 (once pesos coma uno dos cero) por cada acción de la Serie A; y
- b) \$12,232 (doce pesos coma dos tres dos) por cada acción de la Serie B.

Tal como se informó, de ser aprobados por la Junta, estos dividendos se pagarían a partir del día **jueves 26 de Abril de 2007**. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo sería el 20 de Abril de 2007.

Lo anterior se informa en virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II, párrafo 1 B, acápite B.3, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, 28 de Febrero de 2007.

Pedro Pellegrini Ripamonti
Gerente Corporativo Legal